



Sesión Ordinaria, N.º 014-2024

**Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico celebrada el día Jueves 18 de Julio del 2024 a las 15h00 en el salón de actos del GAD Parroquial Riochico.**

En la Parroquia Riochico el jueves 18 de julio del 2024, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N.º 014-2024, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Compañeros muy buenas tardes, en calidad de Presidenta de este Gobierno Autónomo Parroquial Rural los he convocado para esta sesión ordinaria, que corresponde a la sesión No.014-2024, en concordancia con lo que establece el artículo 70, literal c y el artículo 318 del COOTAD, vamos a iniciar esta sesión ordinaria con fecha jueves 18 de julio del 2024, en el salón de actos del GAD Parroquial para lo cual pido a la Señorita Secretaria constatar el *quorum* para poder iniciar la reunión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Punto 1.- Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Muy bien Señora Presidenta, Señores Vocales buenas tardes, vamos a iniciar con la constatación del *quorum*; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Buenas tardes, presente; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Presente; **Mendoza Alarcón Mario José Ramón.** - Presente; **Moreira Macias Luis Colombo.** – Ausente **Chávez Intriago Elida María.** - Presente; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señora Presidenta tenemos la presencia de cuatro vocales que integran el pleno del Gobierno Parroquial Riochico, teniendo la ausencia de la Vocal Moreira Macias Colombo, existiendo el *quorum* reglamentario para que usted pueda instalar la sesión; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Una vez que se ha constatado el *quorum* reglamentario y existiendo la mayoría del mismo, doy por instalada la sesión ordinaria No.014-2024 de fecha 18 de julio del 2024, Señorita secretaria de lectura al orden del día.

**Punto 2.- Aprobación del orden del día**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Voy a dar lectura al orden del día, teniendo como puntos a tratar los siguientes:





**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

**Punto 1.** Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria;

**Punto 2.** Aprobación del orden del día;

**Punto 3.** Informe sobre la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con la ONG Junior Chamber International (JCI) capítulo Portoviejo y convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

**Punto 4.** Informe de los vocales del GAD parroquial Riochico correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de junio 2024

**Punto 5.** Clausura

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Compañeros está a consideración el orden del día, para su aprobación por lo que solicito a alguien que mocione la aprobación del mismo; **Vocal Sr. Mario José Ramón Mendoza.** - Compañeros mociono la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria No.014-2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros hay una moción presentada por el compañero Mario Mendoza, ¿Alguien que apoye la moción?; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Apoyo la moción presentada por el compañero para la aprobación del orden del día;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Tenemos una moción presentada por el compañero Mario Mendoza, y apoyada por el vocal Marlon Carreño. Someta a votación Srta. Secretaria;

**VOTACIÓN:**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** -Voy a tomar votación; **Bazurto Balda Walter Arturo.** –A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** -A favor; **Mendoza Alarcon Mario José Ramón.** - A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** -Señora Presidenta tenemos cuatro votos a favor para la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria No-014-2024 de fecha jueves 18 de julio del 2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Queda aprobado el orden del día para esta sesión. Continuamos con el siguiente punto Señorita Secretaria;

**RESOLUCIÓN N°001-PLE-SO-18-07-2024**

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321





**Acuerdo Ministerial N.º 193 del 27 de octubre del 2002**

de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 014-2024, con cuatro votos a favor.

**Punto 3 Informe sobre la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional con la ONG Junior Chamber Internacional (JCI) capítulo Portoviejo y Convenio de Cooperación Interinstitucional con el MIES.**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – En el siguiente punto del orden del día tenemos el 3. Informe sobre la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional con la ONG Junior Chamber Internacional (JCI) capítulo Portoviejo y Convenio de Cooperación Interinstitucional con el MIES; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros en sesiones anteriores se trató sobre este tema y de hecho en una de las sesiones se presentó la propuesta de la JCI y la intención de suscribir un convenio, para el día lunes se les invito a ser partícipes del acto de la firma del convenio con la JCI, mi deber como Presidenta es hacerles llegar el convenio que se firmó y en este momento me permito leer la parte donde está el objeto del convenio, los compromisos que tenemos como GAD parroquial; y los compromisos de ellos con el GAD son los siguientes:

Como GAD Parroquial tenemos:

- Facilitar la ejecución de las actividades de voluntariado en los servicios, proyectos y programas en el marco de las áreas del GADP.
- Generar los espacios adecuados y las alianzas estratégicas para promover acciones encaminadas a fortalecer este convenio.
- Generar proyectos en conjunto para el beneficio de la población en condiciones de vulnerabilidad.
- Facilitar los espacios físicos adecuados para realizar las reuniones, talleres, capacitaciones.
- Coordinar y facilitar el desarrollo y potenciación de la formación y actividades de voluntariado, llevado a cabo por las organizaciones firmantes con la finalidad de articular y concretar las actividades como programas y proyectos planificados.
- Comprometer esfuerzos técnicos en la realización de actividades, capacitaciones, propuestas de programas y proyectos previamente acordadas para la identificación de posibles financiamientos.

Por parte de la organización JCI Portoviejo:





## Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

- Coordinar con el GADP a través de sus distintas competencias tanto como en las áreas, direcciones y departamentos, las distintas acciones y estrategias de colaboración y trabajo conjunto en temas que promuevan la participación y el involucramiento juvenil.
- Comprometer esfuerzos técnicos en la realización de actividades, capacitaciones, propuestas de programas y proyectos previamente acordadas para la identificación de posibles financiamientos.

En este caso también tenemos los compromisos comunes, ustedes tienen acceso a la información; compañeros la próxima semana vamos a tener una reunión con los jóvenes para empezar con los primeros proyectos aquí en la Parroquia

El compañero Walter Bazurto como presidente de la comisión de Bienestar Social deberá ser participe y trabajar con dichos proyectos y programas. Así mismo el día de ayer 17 de julio se firmó el convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) a fin de poder brindar ayudas a los CNH que funcionan en la Parroquia.

En base a reuniones mantenidas en meses anteriores con esta cartera de estado y en base a la intensión de firma de convenio presentada desde este Gobierno Parroquial con la finalidad de aportar en las unidades del programa “*Creciendo con Nuestros Hijos*” (CNH), que se encuentran en funcionamiento en la Parroquia Riochico. El enfoque del apoyo sería sobre entrega de juegos lúdicos, adecuación en cierta medida de los espacios donde se desarrolla el programa, así como en otras herramientas tales como sillas y mesas, teniendo una incidencia de mejoras en el entorno y el desarrollo integral de las niñas y niños de nuestra Parroquia.

En esta parte me permito dar lectura a los compromisos asumidos por ambas instituciones en el Convenio suscrito:

### Los compromisos del MIES

- Optimizar las condiciones para orientar atenciones que permitan tanto el aprendizaje como el desarrollo de valores y expresión de sentimientos.
- Fortalecer las habilidades para promover la actividad de la niña, niño o mujer gestante y la comunicación asertiva de manera permanente.
- Incrementar la formación en climas de afecto, respeto y de atención receptiva, a través de estrategias pertinentes a las costumbres, tradiciones y cosmovisión de la familia o mujer gestante.





**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

- Fomentar el intercambio de información sobre los temas de interés común en el ámbito de los procesos de inclusión social de los ciudadanos en situación de pobreza y vulnerabilidad, que forman parte del Servicio de Creciendo con Nuestros Hijos de la Parroquia Riochico;
- Facilitar y coordinar el apoyo logístico, administrativo y técnico necesario para la repotenciación del Servicio CNH, que se acuerden en el marco del presente convenio.
- Promover la participación del personal en los servicios de atención del MIES para aquellas actividades, talleres u otros temas que se organicen y respondan a lo enmarcado en el presente convenio.
- Generar campañas comunicacionales para la difusión del Servicio CNH para las poblaciones de interés de ambas PARTES, a través de los canales oficiales de comunicación del MIES.
- Solicitar mediante correo institucional al GAD los avances de las acciones que se han realizado conjuntamente a favor de las poblaciones de interés de las PARTES, como beneficiarios del Servicio CNH.
- Proponer e informar al GAD proyectos o espacios en los cuales se puedan ejecutar los objetivos del presente convenio.
- Invitar al GAD a ser parte de los programas y eventos que desarrolla el MIES en la medida de sus capacidades y competencias, siempre que estos estén relacionados a los objetivos del presente convenio.
- Informar al GAD respecto de las alertas sobre el desempeño de las actividades asignadas al presente convenio.
- Facilitar el acceso del personal del GAD para que pueda hacer el seguimiento de las actividades relacionadas con el presente convenio.
- Comunicar a través de un informe al GAD el no cumplimiento de las actividades asignadas relacionadas al presente convenio.

Del GAD Parroquial Riochico tenemos:

- Repotenciar las unidades de atención de CNH que se encuentran ubicadas en su jurisdicción territorial.
- Entrega de materiales lúdicos e insumos que permitan una mejora del servicio CNH de la parroquia Riochico.
- Fortalecer la atención de los partícipes de los servicios que brinda el estado, especialmente en la atención de niños y niñas con vulnerabilidad y alta vulnerabilidad.





**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

- Otorgar insumos para repotenciar el servicio de las unidades CNH existentes en la parroquia Riochico.
- Reportar al MIES, mediante correo institucional los avances de las acciones que se han realizado conjuntamente a favor de las poblaciones de interés de las partes, cuando empiecen a desarrollarse las actividades conjuntas.
- Coordinar con el MIES través de las unidades de servicios sociales las actividades conjuntas de distintas acciones de trabajo conjunto para ayudar al mejoramiento del servicio del CNH.

Compañeros ustedes en este momento cuentan con copias de los convenios para que los puedan analizar, y de este modo dar seguimiento a cada una de las actividades que están dentro del convenio.

Estuve hablando con la Coordinadora Zonal del MIES que hay niños que no están dentro del programa del CNH, pero no se debe a que se lo a excluido como MIES, pero para poder ingresar en el programa CNH desde que mujer está en etapa de gestación debe acudir a los controles periódicos de las unidades médicas del MSP, al igual que el control médico de los niños de hasta tres años, esa información permite hacer un cruce con el MIES y de este modo se genera la cartilla y automáticamente los niños ingresan a lo que es el MIES, estamos interesados en que niños y madres gestantes sean incluidos en el programa.

Cabe señalar que en el primer inciso de la cláusula se cita como antecedente, que nosotros queríamos aportar también a los CDI, pero dado que el MIES tiene un convenio con el Gobierno Provincial para los CDI, no se pudo, por eso se hizo específico solo para los CNH. Y el compañero Walter Bazurto y la Lcda. María del Carmen fueron parte de la actividad de inauguración de actividades en el CDI lunita de Playa Prieta, gracias al convenio del MIES y el GPM. Con lo cual el GPM tiene la responsabilidad de mantener esos espacios, si voy a hablar con quien este a cargo del GPM porque no está llegando el agua potable a los CDI.

También me permito poner en su conocimiento que se suscribió un convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Tecnológico Superior Paulo Emilio Macías y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí a fin de que los estudiantes de estas instituciones puedan realizar sus prácticas preprofesionales en la institución, proyectos de vinculación con la comunidad y otros proyectos en procura del desarrollo de la Parroquia.

Compañero Walter Bazurto indicarle también que en su calidad de Presidente de la Comisión de Bienestar Social que el día martes 23 y miércoles 24 de julio realizaremos el recorrido en los CNH de la Parroquia, donde usted debe estar presente, el recorrido será durante todo el día, es importante realizar un trabajo conjunto; Pasamos al siguiente punto Srta. Secretaria;





**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

**Punto 4: Informe de los vocales del GADP Riochico correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de junio del 2024**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien Señora Presidenta en el siguiente punto tenemos la presentación de Informes de los vocales del GAD Parroquial Riochico correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de junio 2024.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Muy bien compañeros, para la presentación de sus informes le voy a pedir a la Srta. Secretaria que los nombre en orden alfabético; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien Sra. Presidenta siguiendo el orden de lista le corresponde emitir su informe al Sr. Vocal Bazurto Balda Walter Arturo;

**Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda** – Para iniciar Sra. Presidenta, Sres. Vocales mencionar que lugares que fueron incluidos en el convenio actual con el GPM para el mejoramiento de varias vías, yo propuse que se creará una comisión aquí en la Institución, pero hasta el día de hoy no se lo realiza. Lo que yo pido aquí en sesión espero que se cumpla, porque es nuestro deber y está en las atribuciones que la ley nos confiere poder dar fe de lo actuado.

Si bien es cierto está incluido el camino que ingresa por el Pechiche, lo cual hasta el día de hoy se cumple con aquello, varias personas de esa comunidad han estado preguntando sobre el tema y nos tildan de mentirosos. No los puedo contradecir, pero si les manifesté que si revisan en sesiones de la administración anterior yo incluí ese lugar.

Y revisando Sra. Presidenta en algunas comunidades la intervención en lo que respecta a vías es vergonzoso que el Gobierno Provincial no asigne el 2% que debe asignar a la Parroquia, quedamos debiendo como actores políticos el tema de los caminos más cercanos al casco Parroquial.

Sra. Presidenta otra situación que tenemos y es vergonzoso es que el ingreso a la Parroquia de mal aspecto, la ciudadanía debe ser parte de los cambios sociales, si dicen que son los actores fundamentales del cambio, pero no conviertan en basurero el ingreso a la Parroquia.

Otra cuestión vergonzosa que he venido manifestando desde la anterior administración y esta, es qué hasta cuando se bate mezcla en las calles de Riochico, luego dicen que aquí no hay autoridad, que es un pueblo de nadie. Nosotros venimos a buscar cambios positivos y cuidar los espacios y el bien público.

Otra cosa que debo manifestar es que, debemos tener claro que es una reliquia, a veces se nos pone en mal predicamento, si yo regalo algo, lo hago de buena fe, pero no puedo venir a reclamar después del





## Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

tiempo, hay que puntualizar, porque lo digo, porque si no se hace es la crítica y si se lo hace es la molestia, yo sé que las molestias del presente serán el bienestar de mañana.

Los grupos que se forman en cualquier jurisdicción está bien, pero desde que se crearon las entidades de los Gobiernos Parroquiales la situación cambio, las historias se escriben, pero los cambios se dan, lo digo por el reloj, yo creo que cualquier ser humano y fuera de ella apostamos por ver algo mejor y si yo me compro un reloj no es para toda la vida, pero creo que el reloj que se sacó no fue de oro o de plata, para que sea reliquia, yo conozco internamente ese reloj y discúlpeme la expresión pero son unos fierros viejos.

Debido a los problemas sociales de inseguridad la gente ya no sale, nuestros parques que eran el centro de acogida ya no lo son, yo pienso que la Institución de la Policía Nacional debe generar un cambio, los viernes, sábados y domingos es un problema aquí en la Parroquia.

En lo ejecutable yo he estado presente en las dos reuniones que la ley establece, por lo tanto, creo haber cumplido en lo correspondiente al informe de lo que he estado presente y poner en manifiesto situaciones que se nos van quedando como es el tema de las calles, que debemos impulsar aquello Sra. Presidenta, Sres. Vocales. Muchas gracias;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Se integra a la reunión el compañero Vicepresidente Luis Colombo Moreira Macías, Srta. Secretaria asiente la asistencia por favor;

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Muy bien Sra. Presidenta queda asentada la asistencia del Vicepresidente Sr. Moreira Macías Luis Colombo en la sesión ordinaria No-014-2024;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Proceda con el siguiente compañero que va a dar el informe; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Siguiendo el orden para la presentación de los informes de los vocales corresponden al Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.

**Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.-** Sra. Presidenta, Sres. Vocales el informe que presento es que por ejemplo hay muchos pedidos de las vías veraneras, que de verdad es un gran problema porque más de los días me llaman la atención que ellos necesitan ayuda, porque hay muchas personas que ya tienen amontonado su maíz y ellos están asustados que se le viene una brisa y se les va a nacer, si me gustaría que se haga el pedido de la maquinaria y empezar a trabajar esa parte, y otra cosa es el tema de los canales que también hay pedidos que han hecho desde hace años, está el canal que viene de las cuatro esquinas hacia las Chacras que van por el Tomatal, es un gran problema porque se está cerrando y sin embargo hay gente que ya está sembrando a las orillas, ya me ha tocado andar por ahí metido, no se está respetando la línea de servidumbre.







**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

También tenemos otro problema, queremos alcantarillas que se necesitan, también hay personas que están pidiendo, bueno no se cómo va con el movimiento de las alcantarillas, si me gustaría Señora Presidenta que no se le olvide de la alcantarilla del cementerio donde va a La Balsita, al lado de donde Stalin López, ayer hable con él, me dijo que había ido a ver una alcantarilla pero hay una más grande y otra más chica y dice que no se puede, que va hacer un problema y es verdad se va atorar, hay vea usted como se le puede ayudar a él con una alcantarilla en esa parte es muy importante;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – La que está en la Encantada puede ser; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Le cuento que yo la estuve viendo, hay una parte que esta media hundida, pero el problema está en qué la gente de la Encantada dijo que ellos esa alcantarilla la quieren para continuar la otra, porque dice que no la van a querer recta sino más bien curvada para que el agua no choque mucho hacia acá, y yo le entiendo, sí les queda bien;

**Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Hay una alcantarilla que esta por donde los Gorozabel que es un peligro en la vía; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Esa hay que sacarla; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Esa alcantarilla no se quien la puso ahí, si es parte nuestra o es particular, así sea particular ahí se puede estrellar cualquier persona en bicicleta, eso se me paso hay que también cuidar la vida humana, esta feísima esa alcantarilla;

**Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – También quisiera la limpieza ahí donde se puso la alcantarilla de los Gorozabel, del callejón hacia acá porque tiene basura en cualquier cantidad, sin embargo, un señor en donde se puso la alcantarilla por allá, hizo un relleno para construir una casa y el mismo puso la alcantarilla, pero la puso muy elevada, esa alcantarilla tiene que ir más abajo y eso si me gustaría que se dé la vuelta por ahí, antes que el comience a construir decirle que esa alcantarilla está mal puesta.

Otra cuestión que tenemos es la existencia de muchos árboles que están tocando los cables en la vía, yo le ayudo a la gente a podarlos, pero no hay herramientas, como dijo don Walter aquí si necesitamos unas herramientas para nosotros porque eso no lo va hacer Portoparques porque tienen miedo. Respecto de esto tenemos un caso puntual con el Dr. David que ha sembrado unos árboles que está tapando la visibilidad y se rehúsa a que esos árboles sean podados y son arboles inmensos, es justamente por donde está la bodega de Don Walter, ahí él tiene su casa y si está peligroso eso ahí.

**Vocal Sr. Mario José Ramón Mendoza Alarcón.** - ¿Qué tipo de árboles son? **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** - Son arboles inmensos, pero no sé qué tipo de árbol; **Vocal Sr. Mario José Ramón Mendoza Alarcón.** – Lo digo porque tengo cierta experiencia en esa cuestión de qué los árboles





**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

demasiado grandes no pueden sembrarse cerca de la casa porque eso empezaría a dañar toda la parte de abajo del edificio, eso es peligroso;

**Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Estaban demasiado bajas las ramas de los árboles, las motos ya rosaban por ahí, en eso si tenemos bastante problema Señora Presidenta, lo que no tenemos son las herramientas, con eso se puede trabajar bastante, se necesita una motosierra, una escalera entre otras.

Respecto del CNH de San Francisco, ha llegado un cura y ha dicho que piensa derrumbar toda esa parte de ahí, existe un problema entre la iglesia y los del CNH, porque del CNH no quiere que le tumben esa parte de ahí, ellos piden que se les respete, porque el CNH está intacto y lo que falta es la reconstrucción del techo y una pintada; Eso es todo cuanto puedo mencionar en esta parte, muchas gracias.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien en este caso, siguiendo con el orden alfabético le correspondería al Vocal Sr. Mario José Ramón Mendoza Alarcón sin embargo el informe que se está presentando es de las actividades correspondientes del mes de junio y usted se integró en julio;

**Vocal Sr. Mario José Ramón Mendoza Alarcón.** - Vamos con la cuestión de los árboles, por lo menos indicarle a las personas que no cualquier árbol se puede sembrar cerca de casa, porque en este momento ese es uno de los problemas que tiene Guayaquil, porque las raíces de los árboles han dañado tuberías y tantas cosas, tuvieron que empezar a sacar, ya han sacado más de 3.000 árboles, se por qué me toco estar pasando mala noche y todas esas avenida comenzaron a colapsar y las casas, y uno de los casos puntuales es del centenario, no es cualquier árbol que se puede sembrar.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Continuando con el orden le corresponde al señor Moreira Macias Luis Colombo; **Vicepresidente Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Señora Presidenta y Vocales mi informe correspondiente a las actividades del mes de junio lo haré llegar de manera física y electrónica al correo institucional; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Sra. Presidenta con eso se completaría la presentación de los informes de los vocales correspondientes a los del mes de junio;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Voy a ir aclarando los puntos que han tocado, en cuanto a lo que es el convenio se está coordinando con el vocal Marlon Carreño 6 volquetas de material de mejoramiento para colocar en El Pechiche, a esta hora no sé si llegaría, pero si hay el compromiso de que se va colocar ese material en los lugares que todavía falta. En cuanto al tema de presupuesto





## Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

que tiene que asignar el Gobierno Provincial a la Parroquia, que corresponde al 2% del presupuesto que ellos reciben, de hecho, debería ser más por el tema de la población que tenemos en la actualidad. El día viernes tuve una reunión con el abogado Joel Alcívar, secretario de la prefectura y este viernes tengo que reunirme nuevamente con él para que me dé por escrito cual va hacer la intervención directa del Gobierno Provincial de Manabí para Riochico en este año;

También van a presentar un informe del material que han colocado en la vía el Corozo 1 y el Guayabo, que tuvieron una intervención directa, yo les voy a convocar a todos compañeros Vocales para sentarnos a trabajar, porque el administrador del convenio del GPM Ing. Carlos Párraga y la Arquitecta Scarlett Santana deben presentar un informe y conocer si sobre material y nosotros tenemos que establecer donde colocar ese material.

Además, la comisión de obras públicas, junto con todos los demás miembros del GAD debe trabajar en la identificación de los lugares prioritarios que el Gobierno Provincial de Manabí deberá intervenir con el presupuesto legal que le corresponde a la Parroquia, y de lo presupuestado como GAD Parroquial para vialidad corresponderá que se nos deleguen las competencias para poder intervenir. Así mismo compañero Marlon Carreño manifestarle que el Ing. Jorge Zambrano está realizando un informe sobre las alcantarillas de hormigón que se debe solicitar al Gobierno Provincial de Manabí, porque las de PCV no cumplen las condiciones necesarias para los lugares que se requieren aquí en la Parroquia. También debemos considera que en algunos puntos se necesita las aletas de las alcantarillas y debemos saber si el GPM las va a hacer o considerar la intervención como GADP a través de un convenio.

Respecto a lo que manifestó el Vocal Sr. Walter Bzurto sobre el mal aspecto al ingreso de la Parroquia por la acumulación de basura, se hará el recorrido con el presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial y hablar con la ciudadanía para que corrijan estas problemáticas. Así mismo manifestarle al compañero Colombo Moreira sobre el Memorándum donde se le indica que debe realizar recorridos en la Parroquia y sobre todo los fines de semana y también el tema de que se continúe batiendo mezcla en las calles por favor debe hacer las inspecciones y hablar con la ciudadanía y en última instancia se llamará a control territorial del Municipio para que tomen los correctivos.

En cuanto al pedido del reloj, le comento don Walter, que el Ing. al que le adjudicaron la obra les mostro el proyecto a algunos ciudadanos, en el proyecto el reloj iba a quedar de un tono beige y se le retiraba el águila, es cuando varios ciudadanos manifestaron que como es posible que le vayan a cambiar el color, que el águila para ellos representa resiliencia ante las adversidades, en ese caso me pidieron a mí que le solicite al Alcalde que mantuviera el águila, que se conserve el color, y que el reloj que ellos consideran una reliquia se quedará en el parque ubicado, pero en una especie cristal, yo les manifesté





**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

que no podía realizar ese pedido porque después se entendería que es algo a título personal y que si ellos deseaban hacer esa solicitud debían enviar un oficio y con firmas de respaldo si tenía la acogida de más habitantes, recogieron las firmas, me enviaron el oficio para que por mi intermedio lo hiciera llegar al Alcalde, y así lo hice y hasta el momento no tengo ningún oficio formal si el reloj se quedará en el parque, respecto del color si se lo va a mantener, al igual que el águila;

**Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Veo que ese tema del reloj ha sido parte del andar de nuestra ciudadanía yo les dije que en esta administración vamos a hacer volar el águila, es que a veces preguntan tonteras, por eso es que habla la gente sin fundamento cuando algo llegamos a hacer, pero la legalidad es diferente, todo tiene su tiempo, ya mismo vienen a reclamar los parterres, primeramente que no tienen escritura en nuestro pueblo, nuestra gente a veces viene a reclamar cosas que yo les llamo insignificantes, y buscan en la adversidad venir a formar un entorno estomacal, porque ni a usted , ni a mí, ni a nadie mirando de lejos el reloj ni la hora la alcanzamos a ver, pero si vemos el monumento, es decir si hubiéramos tumbado el monumento tuviéramos que ir a entregar hasta las piedras que han sido derribadas de ahí, no podemos decir que todo es reliquia, hay que enfrentar las cosas haciendo ver cuáles son las realidades, acaso que esta es casa de reclamo;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Continuando, respecto a la poda de árboles Portoparques solo realiza la poda en el área de los parques, muy a pesar de ello si me están ayudando con ciertos árboles de la Parroquia, más no en todos, y tenemos una situación puntual en la Encantada con unos árboles que están topando las líneas eléctricas, vamos a continuar insistiendo; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** - También en la Balsita hay un árbol que está también tocando las líneas eléctricas;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –En cuanto a las herramientas, en sesión se quedó que iban a entregar el listado y no lo han entregado, si debemos reunirnos compañero Marlon Carreño para ver qué es realmente lo que se necesita para saber qué es lo que se va a solicitar; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Usted nos dijo que presentáramos las proformas; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Pero no tenemos un listado, no tenemos nada; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Sra. Presidenta el camino es otro, porque con ese documento viene a perderse el tiempo; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Es que se necesita; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Sra. Presidenta si usted tiene un negocio por poner un ejemplo y voy y le pido una proforma a usted viene y me la entrega generosamente y se contrata con otra persona, a eso quiere que yo vaya;





**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Necesito es saber qué es lo que realmente necesitan;

**Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Usted nos dijo que presentaros la proforma y revise el acta y vea si me equivoco de lo que usted ha dicho; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Tendría que revisar, talvez Pilar hablo de proforma, pero si se necesita la lista;

**Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Entonces tiene que cambiar y decir pásese la lista, estamos claros de lo que era; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Tienen que pasarme la lista, si es posible la próxima semana, así como paso el listado para las cosas del centro de fisioterapia; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Son herramientas que sirvan para el entorno, no es para nosotros;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Por favor compañero Colombo Moreira socializar con la ciudadanía que cuiden los espacios públicos que se ha intervenido. Respecto de las problemáticas con el tema de las motocicletas los fines de semana, ya he tenido varias reuniones con el jefe del circuito Sgto. Román Tubay, así como con el Teniente Político y tres policías más, realice el pedido para que hagan controles, y sé que ya el fin de semana se realizaron controles en la Parroquia.

**Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Eso no es lo que estoy manifestando Señora Presidenta, cuando yo manifiesto algo y ya me ha tocado Señora Presidenta que yo soy el que pago los platos rotos cuando yo hablo de ese tema, yo paso y es a mí que me paran, ellos saben que es Walter Bazarro que va en ese carro, yo no los llamé a perder el tiempo. Si yo aquí vengo a manifestar algo por el bien de la ciudadanía, yo no voy a joderle la vida a ellos, es porque ellos son servidores públicos, entonces que sepan trabajar, eso me paso también en la administración por algo que así mismo puse de manifiesto se fueron un piquete de policías al negocio en plena pandemia y no es así, porque yo vertí en el informe que se estaba haciendo, estábamos en emergencia y yo manifesté algo de la seguridad y lo primero que hacen es ensañarse con uno;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Le comento que ese día, me manifestaron que usted les había dado una transmisión y decían que don Walter los apoyo. Otro tema según lo que establece el artículo 70 del COOTAD literal n, yo tengo que coordinar el plan de seguridad ciudadana y debe estar acorde con el plan cantonal, provincial y nacional. El Plan de seguridad cantonal ya está por ser aprobado y nosotros tenemos que elaborar nuestro plan parroquial de seguridad ciudadana y se los doy a conocer.

Se va a solicitar al GPM el tema de los canales de riego del Tomatal y las Chacras, y también informarles que ya está realizada la gestión para el desazolve los esteros.





## Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

Y el tema del CNH, yo estuve en una reuni3n con la comunidad hace como dos meses y la iglesia pedía que les donen el terreno, se indago sobre quien era el propietario del terreno, a trav3s de la coordinaci3n de catastro del Municipio de Portoviejo, ellos se iban a comunicar directamente con el dueño del terreno para solicitar la donaci3n de ese terreno a la iglesia y eso se me escaparía de mis manos si ellos deciden regalar eso a la iglesia, pero si bien cierto voy a reunirme nuevamente con las personas que me contactaron para pedirles que ese espacio del CNH lo dejen porque se lo pueden intervenir a trav3s del convenio;

**Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** -Una abogada me dijo, Marlon la iglesia puede sacar las escrituras, pero tiene que dejar con un escrito notariado que ese pedazo se lo respete para el CNH y cuando se trata de los niños, sus derechos est3n por encima de los dem3s; **Presidenta Ing. Elida María Ch3vez Intriago.** – As3 es, los niños deben estar por encima de cualquier otro inter3s, entonces voy hablar con ellos, ese es el compromiso, pero al momento que se da tiene que haber una cl3usula de acuerdo a lo que establece a la constituci3n;

**Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Señora Presidenta, pregunto ¿Qu3 ha habido de los dos bienes inmuebles del Municipio?, el ex camal; **Presidenta Ing. Elida María Ch3vez Intriago.**- Yo estuve hace 15 d3as all3 en el registro de la propiedad para ver si el terreno ya estaba a nombre de nosotros, en sesi3n del Concejo Cantonal ya tomaron la decisi3n de entregar el terreno en donaci3n, pero no ha llegado al GAD Parroquial, me hab3a dicho el Concejal Juan Farias que ya estaba en el registro de la propiedad, pero me supieron decir no Señora Presidenta, se est3 trabajando duro con ese tema de la escritura, el d3a lunes me llamo el Abogado del municipio de Portoviejo pidiéndome todos los documentos habilitantes, eso ya est3 por salir; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Yo no tengo prisa;

**Presidenta Ing. Elida María Ch3vez Intriago.** –La idea hay es hacer la infraestructura del GAD Parroquial, yo necesito ya, la legalidad del documento para yo poder hacer el proyecto y presentarlo al BDE. El tema del ex camal, eso todav3a no est3 donado, eso sigue siendo del municipio, se pretende a trav3s del municipio de Portoviejo hacer un centro de artes y de eventos culturales, pero hay un proyecto que nosotros lo solicitamos a la ULEAM con el municipio de Portoviejo, un grupo de estudiantes est3n haciendo el proyecto.





Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

Punto 5.- Clausura

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Muy bien compañeros, eso es todo siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos doy por clausurada la sesión de trabajo, les deseo muchos éxitos en sus actividades.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.

**PRESIDENTA**

Ing. Carmen Verónica Roldán González

**SECRETARIA**

